

**ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR**

| | |
|---------------------|---------------------|
| REFERENCIA: | JMD SUR 06/25 |
| SESIÓN: | ORDINARIA |
| FECHA: | 11/02/2025 |
| HORA INICIO: | 18:00 |
| LUGAR: | CCM Arrabal del Sur |

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 11 de febrero de 2025, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**Por el Consejo de Distrito Sur:**

- Juan Moreno Matas, Titular Consejo de Distrito.
- M.^a Dolores Damián Muñoz, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Sierra López, Titular Consejo de Distrito.
- Emilia Murillo Guerra, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Humanes López, Titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Vicente Martín Tamayo, Titular Grupo Municipal PP.
- Rafael García Mesa, Titular Grupo Municipal PSOE.
- Antonio de la Rosa Pareja, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.

Invitados por la Presidencia a la sesión:

- Ángel Ortiz Rodríguez, Concejales del Grupo Municipal PSOE.

FIRMANTEMARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE**CÓDIGO CSV**

uVOFmVQQDJKksT9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**

****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST

04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

Invitados por la Presidencia para el desarrollo del segundo punto del orden del día:

- D^a Blanca Torrent Cruz, Delegada de Hacienda, Economía y Empleo.
- M.^a Luisa Gómez Calero, Gerencia del IMDEEC

II.- ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2024.**
2. **Invitación D^a Blanca Torrent Cruz, Delegada de Hacienda, Economía y Empleo, para informar sobre los usos del Edificio de la Normal de Magisterio, talleres formativos que se tienen previstos en el distrito, inversiones o cualquier otra cuestión de interés acerca de sus Delegaciones Municipales en el distrito SUR.**
3. **Aprobación del cerramiento en el acceso al Centro Cívico Arrabal del SUR a propuesta de la petición vecinal presentada por registro de entrada y avalada por el Consejo de Distrito SUR en sesión del 11 de diciembre de 2024.**
4. **Aprobación de la programación de Participación Ciudadana en el distrito SUR para el periodo anual 2024/25.**
5. **Información de la Presidencia.**
6. **Urgencias.**
7. **Ruegos y preguntas.**

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. - **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2024.**

ACUERDO N^o. 68/25: La JMD Sur aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado seis de noviembre de dos mil veinticuatro.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**

****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST

04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

2.- Invitación D^a Blanca Torrent Cruz, Delegada de Hacienda, Economía y Empleo, para informar sobre los usos del Edificio de la Normal de Magisterio, talleres formativos que se tienen previstos en el distrito, inversiones o cualquier otra cuestión de interés acerca de sus Delegaciones Municipales en el distrito SUR.

Se da la bienvenida por parte del Presidente de la JMD SUR a la Delegada de Hacienda D^a Blanca Torrent Cruz y a D^a M.^a Luisa Gómez Calero, Gerente del IMDEEC. Toma la palabra M^aLuisa Gómez Calero que hace una breve exposición de cursos que se han desarrollado en el último periodo anual. Se ha realizado uno de operaciones informáticas, con unas 600 horas teóricas y 80 prácticas. Se ha desarrollado también un curso de programación para 14 alumnos. Se abren las convocatorias por parte del IMDEEC y se da la posibilidad a que entre cualquier persona que cumpla con los requisitos. Existen píldoras de cursos presenciales orientados a la mujer, se desarrolla con clases on line, se trata de inserción laboral de programas completos. Se trabaja en colaboración con CCOO. Se han analizado las competencias básicas de las demandas laborales con perspectivas bastante positivas. Se realizan bolsas de empleabilidad para las bolsas que se demandan. No se tiene competencias en empleo. Con perfiles de 16 a 19 años existen dificultades específicas para la inserción. Se han realizado cursos de marketing digital orientados al comercio exterior. Es clave la formación en profesiones de oficios que se están perdiendo. Nos piden que los guíemos para montar su propio negocio.

En la Normal, están en la tercera planta con la sede de la aceleradora “Hub” El patio, se han realizado mas de 430 actividades algunas de ellas de la mano de la Universidad de Córdoba. El Imdeec tiene los espacios de emprendimiento y todos están interconectados. Se ha adjudicado a una empresa cordobesa esa interconexión. En el polígono El Granadal hay otro espacio que se llama Aula O, se ayuda a madurar los proyectos y puesta en marcha de las empresas. Con respecto al balance de ayudas desde el IMDEEC . Autoempleo para autónomos de nueva creación, dos periodos: 2º semestre del 2023: 136 empresas, seis de ellas del distrito Sur. Primer semestre de 2022, 50% de hombres y mujeres, de ellos 10 eran del distrito SUR. Las ayudas eran de un máximo de 4.500€. Crece e Innova, línea de ayudas a la formación, que puede ir con mayor garantía para acceder a la financiación. 42 empresas, 85% hombres y 14,3% mujeres. Del distrito SUR, 2 empresas. En línea independiente están las ayudas de hasta 8000€. Línea 2 se encuentran el sector Agro, vinculada al primario. Sector Moda y Sector Joya. En estos hay 8 empresas y de ellas 1 tiene su sede en SUR. Es muy importante la difusión para que llegue la información. En las bases existe un autobaremo. Este distrito está recogido como de especial interés. Hay otra línea de empresas sin ánimo de lucro que también se barema de forma especial. Las bases de autoempleo se aprobarán en el Consejo la próxima semana. Nos piden que no nos dejemos atrás la línea general. Se van a focalizar en los mercados en este próximo año, ayuda en el crecimiento a las cooperativas y acción social. También se fomenta mucho, sobre todo en los barrios. Red de emprendimiento, dinamiza y conectar para la mejora del emprendimiento. Ya tienen contenido y hay que seguir dinamizando. Dentro de las políticas del IMDEEC, se forma enfocando en la empleabilidad. Existe redistribución básica también.

Se abre turno de preguntas.

Manuel Humanes solicita saber cuantas personas en exclusión social están siendo atendidas.

No se tiene el dato en estos momentos pero se pasará el número de personas concreto.

Toma la palabra Vicente Martin que aporta que estas ayudas son compatibles con el ingreso mínimo vital y por lo tanto se pueden utilizar para la iniciativas que se consideren dentro de las formaciones.

Mariló Damian solicita saber si es a plazos el pago de estas ayudas. Le parecen pocas personas dentro de las formaciones, pregunta sobre el aforo de las mismas.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**

****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST

04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Se le responde que efectivamente la Junta de Andalucía marca un máximo en los aforos de los módulos. El pago de las ayudas se suele hacer en un único acto administrativo. Algunas son anticipadas pero son las menos por cuestiones de justificación. Las devoluciones de las anticipadas son complejas.

Mariló Damian solicita mayor información de estas ayudas y una mejor difusión así como en la web. Juan Moreno hace referencia a la misma cuestión, así como a la necesidad de que se creen escuelas taller y se fomente el aprendizaje de oficios.

Por parte de las responsables del IMDEEC se les responde que es necesario adaptar las escuelas taller a los perfiles de los jóvenes que hay ahora. Se trabaja en convocatorias concretas con Educación. A continuación se explica el proyecto Edilquivir que se enviará por correo electrónico a todos/as las personas que componen esta Junta Municipal.

Toma la palabra Manuel Sierra que pregunta acerca de los mercados, solicita que se les de facilidad para que puedan tener un puesto. Se le responde que se están sentando con la delegación de mercados para saber lo que necesitan.

Manuel Sierra pregunta si hay ayudas del Gobierno Central y la Junta de Andalucía para desarrollar las Escuelas Taller, se le responde que se desarrollan con el apoyo de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento las desarrolla.

Toma la palabra Rafael García que explica que en el pleno se aprobó un plan integral que se ha quedado en papel mojado. Menciona los negocios que se están cerrando, en el mercado hay cada vez menos puestos. Hay oficios que se pueden enseñar. El tema de la instalación deportiva también lo considera preocupante, si no se aborda en lo importante será perder el tiempo. Considera que son pocos los datos.

La Delegada Blanca Torrent detalla el proyecto.

El concejal del grupo municipal PSOE, Ángel Ortiz, interviene para explicar las mejoras que se han incorporado desde su grupo municipal.

Manuel Sierra solicita saber cuándo serán concretadas las actuaciones. Se le responde que ahora van las líneas generales y la definición concreta será más adelante.

Manuel Humanes recuerda que se debería abrir la parte del centro de Mayores de la residencia de Guadalquivir. Solicita que se incorpore en el proyecto. Opina que la mayoría de los proyectos no responden a las necesidades reales de la población del distrito SUR.

Mariló Damian solicita saber el planning de actuaciones y las fechas concretas. Se le responde que aún no se sabe en el tiempo.

Antonio de la Rosa solicita que a partir de ahora la concreción de los proyectos sea participada. Hay cosas que no se ven adecuadas.

Rafael García opina que este proyecto es para el río y sus márgenes, lo vertebra. Solicita que se utilice la Normal de Magisterio. Pide que se utilicen las instalaciones de Diputación.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmVQQDJKkST9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST
04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

3.- Aprobación del cerramiento en el acceso al Centro Cívico Arrabal del SUR a propuesta de la petición vecinal presentada por registro de entrada y avalada por el Consejo de Distrito SUR en sesión del 11 de diciembre de 2024.

ACUERDO N.º 69/25: La JMD Sur aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes la petición vecinal de cerramiento de acceso a las escaleras de entrada del Centro Cívico Arrabal del SUR en horario de cierre del mismo.

4.- Aprobación de la programación de Participación Ciudadana en el distrito SUR para el periodo anual 2024/25.

Se aporta como modificaciones al texto del documento la separación de dos actividades y la anulación provisional de la actividad de Jornadas por la Paz para el año 2026.

ACUERDO N.º 70/25. La Junta Municipal de Distrito Sur aprueba, por unanimidad de los/as presentes, la Programación de 2025 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Sur, así como las actividades integradas en la misma conforme a la documentación enviada, la cual forma parte del expediente de la sesión.

5.- Información de la Presidencia.

No hay urgencias.

6.- Urgencias.

No hay información de la Presidencia.

7.- Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 71/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE ruega se le de información de la acera de San Julián si ya han empezado las obras como dijo el Concejal de Infraestructuras, en la anterior Junta o es otra foto más a la que los vecinos están acostumbrados.

RUEGO N.º 72/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE, ruega que se nos explique el motivo por el que el Ayuntamiento no da el 15% del presupuesto al Distrito SUR, como viene recogido en el artículo 9 del Reglamento en vigor del día 02/03/2006.

RUEGO N.º 73/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE, ruego que según el artículo 6 del Reglamento de las JMD del 2/03/2006 pedimos que en la próxima JMD se incorpore como punto del orden del día, la comparecencia del Alcalde a la próxima JMD y que sea abierta a todos los ciudadanos

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**

****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST

04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

RUEGO N.º 74/25: La Sra. Mariló Damián como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita acerca de huertos urbanos en el solar espalda al IES Averroes. Según Ricardo Martín Almagro el IMGEMA está interesado en el huerto, ya se ha informado al IMGEMA, parcela catastral 3622706VG49325001HZ.

RUEGO N.º 75/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, solicita respecto a las subvenciones un cambio en el proceso de justificación.

RUEGO N.º 76/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita se revisen las farolas en riesgo de derrumbe por su deterioro de las calles Huelva, Loja, Algeciras, Ronda.

RUEGO N.º 77/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que se amplíe el horario de las Escuelas de Verano y sea de 9 a 14:30 horas.

RUEGO N.º 78/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita el arreglo de las vallas y porterías de la pista deportiva de la C/Ronda, ya que presentan un estado lamentable y peligroso.

RUEGO N.º 79/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita la reposición de las farolas y cableado de la zona ajardinada al lado del Instituto Averroes.

RUEGO N.º 80/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita actuación de SADECO para eliminar las plagas de orugas existentes en el espacio del antiguo Pabellón de la Juventud.

RUEGO N.º 81/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita reparación del socabón producido en paso de peatones de Calle Jaén.

RUEGO N.º 82/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita trasladar la petición del Consejo de Distrito a la Presidenta de SADECO para que comparezca a este Consejo de Distrito para analizar la recogida de naranjas y los defectos ocasionados.

RUEGO N.º 83/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita a la Delegación de Accesibilidad los problemas de accesibilidad en paso de peatones que se encuentran con verdaderas barreras arquitectónicas en todo el Campo de la Verdad y Fray Albino. Igualmente recuerda las escaleras existentes situadas en la calle Luis Braille, Teodofreno, y Jiménez Amigo las dos últimas desemboca a las calle Hixén I. Solicitamos tenga a bien dar las instrucciones oportunas para ir reduciendo al mínimo exponente las barreras mencionadas.

RUEGO N.º 84/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, ruega que con independencia del mal estado en el que se encuentra el parque infantil situado en avenida de la Diputación y acera de San Julián. Existe un problema de accesibilidad para personas con

capacidad reducida. Por lo que es necesaria una actuación urgente para facilitar el acceso a un grupo de mujeres que se junta con una señora en silla de ruedas y desean pasearla dentro del parque.

RUEGO N.º 85/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, ruega se subsanen las barreras arquitectónicas en las escaleras de la Calle Luis Braille. Escaleras en Calle Teodofredo y Calle Jiménez Amigo. Ambas calles desembocan en la calle Hixen I.

RUEGO N.º 86/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, solicita saber para cuando está previsto el comienzo de las obras en acera de San Julian y en la calle Rey Don Pelayo.

RUEGO N.º 87/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, solicita saber en qué situación se encuentra el proyecto de entoldamiento del puente de San Rafael. Cuando está previsto potenciar la señalización de los carriles compartidos, bicis, patinetes y resto de automóviles.

RUEGO N.º 88/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, se solicita al Excmo. Sr. Alcalde a que tome decisiones que se consideren oportunas para que él mismo y su equipo de Gobierno cumplan con el Reglamento de Participación Ciudadana. Las estructuras básicas de participación. Diferenciando los órganos municipales CMC y Consejos de Distritos,

RUEGO N.º 89/25: El Sr. Manuel Humanes, como representante titular del Consejo de Distrito SUR, solicita que se de contestación a las demandas hechas por la Asociación de vecinos Amargacena, a Servicios Sociales el 16-10-24, a Movilidad el 1-05-24 y al Sr. Alcalde el 1-05-24.

RUEGO N.º 90/25(antes 69): El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE ruega al IMDECO que repare el tejado del Pabellón del Guadalquivir ya que los días de lluvia tienen que poner cubos y toallas para que no se mojen los aparatos, con el problema de seguridad que genera en los usuarios

RUEGO N.º 91/25(antes 70): El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE solicita información de que colegios públicos se han realizado reformas durante el mes de enero que dijo en el pleno. Queremos saber actuaciones, número de centros y partida presupuestaria.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PiMue2Q

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

04/06/2025 13:26:36 CEST
04/06/2025 13:41:17 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:20 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 25 a 33 de este libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Sur

Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Sur

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PtMue2Q

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: b172231f06728fa856a83d62b7b93216c9302513

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

| | |
|---------------------|---|
| Versión NTI: | http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e |
| Identificador: | ES_LA0016665_2025_uVOFm7806690023216542944888833 |
| Órgano: | LA0016665 - Participación Ciudadana–JMD Sur |
| Fecha de captura: | 04/06/2025 13:24:54 |
| Origen: | Administracion |
| Estado elaboración: | EE01 - Original |
| Formato: | PDF |
| Tipo Documental: | TD_10 - ACTA |
| Tipo Firma: | PAdES internally attached signature |
| Valor CSV: | uVOFmVQQDjKksT9Lv83GXC9PtMue2Q |



Código QR para validación en sede